

# Mujeres como ciudadanas

Participación para ejercer los derechos de las mujeres en Centroamérica

Michael Chulow

Revisión: Felicity Manson

Abril 2005

Diez años después de la Conferencia Mundial de Mujeres en Beijing, se sigue tratando a las mujeres centroamericanas como ciudadanas de segunda clase. ¿Por qué es tan difícil superar la discriminación y cómo pueden las mujeres reclamar su ciudadanía y ejercer sus derechos? El trabajo de cinco ONGs feministas centroamericanas proporciona algunas respuestas e indica caminos para avanzar mejor.



LAS DIGNAS



Las Melidas



## ¿Qué pasa en Centroamérica?

Durante los últimos veinte años, al parecer América Central ha cambiado mucho. Las guerras que caracterizaban la región se terminaron. Las dictaduras fueron reemplazadas por la democracia electoral. Las economías se liberalizaron. Los gobiernos locales se destacaban más mientras se promovía la descentralización y la participación.

Lamentablemente, estos cambios son muy superficiales. Las heridas de guerra no han curado aún y la región es más violenta que nunca. Las elites políticas y económicas de antes han resultado muy resistentes; los partidos históricos de la derecha y sus aliados siguen gobernando. Los gobiernos locales no han conseguido financiamiento adecuado, mientras el apoyo de los gobiernos centrales a la descentralización y la participación no es más que un saludo a la bandera. En cambio, se ha implementado el modelo económico neoliberal con entusiasmo y aumentado las desigualdades económicas que ya eran grandes.

Durante este período, las organizaciones de mujeres se han desarrollado en la región y han hecho sentir su presencia. Sin embargo, ellas han descubierto lo difícil que es promover cambios profundos. Es verdad que ha habido cambios en leyes y políticas, y que se nota cierto grado de sensibilización de la opinión pública. No obstante, aún en cuanto a la violencia contra las mujeres—el área de mayor actividad del movimiento de mujeres y de mayor avance legislativo—es difícil sostener que ha habido cambios reales. De hecho, los números de asesinatos de mujeres han aumentado a niveles alarmantes.

## ¿Qué quieren las mujeres?

El programa “Construyendo Ciudadanía y Gobernabilidad desde las Mujeres, Centroamérica” es un esfuerzo común de cinco organizaciones feministas de la región—CEM-H de Honduras, Grupo Venancia de Nicaragua, Las Dignas y Las Mélicas de El Salvador, y Tierra Viva de Guatemala (en adelante denominadas como “contrapartes”)—que busca fortalecer la participación de las mujeres en todos los niveles de decisión pública.<sup>1</sup> Las actividades se relacionaron con las prioridades de las mujeres a través del análisis permanente de las contrapartes acerca de la situación de las mujeres y en su interacción con varios miles de mujeres de organizaciones de base, redes feministas, ONGs, y gobiernos locales. Sobre esta base, se puede afirmar que lo que las centroamericanas exigen con mayor urgencia es su liberación en cuatro aspectos de la discriminación basado en género; sin esta liberación no puede haber verdadera ciudadanía.

### Liberación para participar en puestos de elección popular y en los procesos de decisión

Las mujeres enfrentan muchas barreras a su participación política. Los partidos son controlados por hombres quienes se oponen a la participación de las mujeres de manera abierta y encubierta. Si hay cuotas, se han diseñado o se interpretan de maneras que limitan su efectividad, o simplemente se pasan por alto. Muchas mujeres tienen dificultades para solventar el costo económico de participar como candidatas. Mujeres candidatas y elegidas están sujetas a que se exprese cualquier opinión o invento sobre su vida privada o pública como también su aspecto físico o cualquier aspecto de su

personalidad; su capacidad y propuestas se cuestionan y hasta se ridiculizan, y se las marginalizan en puestos con poco poder.

El resultado es que hay pocas mujeres en los gobiernos. Por ejemplo, las mujeres constituyen solamente 5% de los integrantes del Congreso Hondureño y poco más de 2% de los alcaldes Guatemaltecos. Si bien la participación de mujeres en puestos de elección popular no garantiza que se priorizarán los derechos de las mujeres, con tan pocas mujeres en el poder las posibilidades de que sus derechos se reflejan en las políticas públicas son muy limitadas.

### Liberación de la pobreza

La lucha diaria para la supervivencia de la mayoría de las centroamericanas es fundamental. Actualmente, el impacto de la globalización neoliberal es muy preocupante, especialmente con la firma reciente del Tratado de Libre Comercio de América Central. Las mujeres son especialmente afectadas ya que la competencia de las empresas transnacionales y los recortes del gasto público reducen ingresos y aumentan el desempleo en sectores que han ocupado a muchas mujeres, incluyendo la agricultura de pequeña escala, mercados, salud y educación. Además, los recortes reducen su acceso a atención de salud y educación.

La pobreza de las mujeres también se manifiesta en su bajo acceso a servicios locales, tales como transporte público, veredas, luminarias públicas, electricidad, agua potable, alcantarillados, y guarderías. Aunque las mujeres cargan con el peso de estas deficiencias, los presupuestos públicos reflejan las prioridades de los hombres dejando poco recursos para enfrentar problemas priorizados por las mujeres.

### Liberación de la violencia

Violencia de muchos tipos cruza toda la vida de las centroamericanas. Se ha trabajado mucho en contra de la violencia doméstica pero este sigue siendo una realidad cotidiana para muchas mujeres, además se relaciona estrechamente con la violencia sexual. Muchas adolescentes y niñas sufren abuso o violación por sus parientes cercanos, mientras que es común que las relaciones sexuales de las mujeres adultas se desnaturalizan por la violencia de sus compañeros íntimos.

Una nueva preocupación es el feminicidio. Este nuevo término se requiere para visibilizar el alarmante aumento en los asesinatos de mujeres. Durante 2003, más de 200 mujeres fueron asesinadas solamente en la Ciudad de Guatemala.<sup>ii</sup> En Honduras, se matan a dos mujeres cada tres días.<sup>iii</sup> La frecuencia es menor en El Salvador pero está creciendo rápidamente, de 42 mujeres asesinadas en 2003 a 73 en 2004.<sup>iv</sup>

### Liberación para decidir sobre su sexualidad y reproducción

La ciudadanía de las centroamericanas es negada al nivel más fundamental: el control de sus propios cuerpos. Los hombres deciden cuándo tener relaciones sexuales y si “sus” mujeres pueden usar anticonceptivos. La maternidad es prácticamente una obligación. El lesbianismo es anatema. El aborto es prohibido por completo o severamente restringido. El acceso a métodos y consejos contraceptivos apropiados es limitado, especialmente para las adolescentes y mujeres pobres. Educación sexual casi no existe. Algunas estadísticas pueden ejemplificar los resultados de esta realidad:

- ◆ Las tasas de mortalidad materna van desde 110 muertes por 100,000 nacidos vivos en

Honduras a 150 en El Salvador, 230 en Nicaragua y 240 en Guatemala.<sup>v</sup>

- ◆ La epidemia de VIH/SIDA es cada vez más feminizada. Las mujeres constituyen una de cada tres personas infectadas con VIH en Guatemala, 41% de los casos de SIDA en Honduras, y 44% de los adolescentes afectados en Nicaragua.

## Los gobiernos centroamericanos frente a los derechos de las mujeres

Una gran cantidad de los políticos centroamericanos comparten los criterios tradicionales sobre los roles en la sociedad que correspondan a las mujeres. No reconocen la validez de muchos de los derechos de las mujeres y no consideran que el análisis de los temas que afectan en especial a las mujeres sea una manera apropiada de formular políticas públicas, mucho menos que estos temas sean prioritarios.

Por el lado positivo, se han aprobado diversas leyes y políticas importantes, incluyendo la ley Nicaragüense sobre violencia contra las mujeres, la Ley de Igualdad de Oportunidades de Honduras, las políticas nacionales de mujeres en El Salvador, y el “Plan sobre Equidad y Políticas Públicas para Mujeres” de Guatemala. Todos los países de la región han ratificado la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW) y sus gobiernos han firmado otros acuerdos internacionales importantes, como la Plataforma de Acción de Beijing y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Sin embargo, la implementación de estas iniciativas es bloqueada por muchos obstáculos:

- ◆ No se reglamentan las nuevas leyes. Cinco años después de su aprobación, la Ley de Igualdad de Oportunidades de Honduras no ha sido reglamentado.
- ◆ No se asigna financiamiento. La Ley de Desarrollo Social de Guatemala, que manda la promoción de equidad de género por el estado, especifica que se deben asignar fondos para su implementación pero todavía no se cumple este requisito.
- ◆ Hay contradicciones con otras leyes y políticas. La promoción de la conciliación en casos de violencia doméstica reduce la efectividad de leyes en la materia.
- ◆ Funcionarios públicos se oponen. Los criterios morales y creencias religiosas de algunos trabajadores de salud les llevan a proporcionar atención deficiente y hasta inhumana a las mujeres que presentan complicaciones posaborto, y a negar el acceso de mujeres adolescentes a anticonceptivos.

Muchas iniciativas se bloquean o distorsionan. En Nicaragua, la propuesta de una ley de igualdad de oportunidades fue aprobada por una comisión de la Asamblea Nacional en 2001 pero todavía no ha sido aprobado por el pleno. Mientras tanto, la Conferencia Episcopal de la Iglesia Católica propuso 30 modificaciones que han sido integrados casi tal cual, desnaturalizando la propuesta casi por completo.

Otras medidas directamente limitan el acceso de las mujeres a sus derechos, el ejemplo más claro sigue siendo la prohibición total del aborto en Honduras y El Salvador. Esta medida no sólo limita los derechos reproductivos de las mujeres sino también su derecho a la vida ya que se prohíbe el aborto aún cuando se requiere para salvar sus vidas. En Nicaragua, el aborto terapéutico es legal

pero bajo amenaza por reformas propuestas al Código Penal que crearían el delito de causar “lesiones en el que está por nacer”.

## Aprendizajes para la promoción de ciudadanía activa y efectiva

### El valor de acciones regionales

La dimensión regional del programa se ha vuelto en una de sus características más apreciadas por las contrapartes. En la medida que han profundizado su entendimiento del trabajo de cada una y la situación actual de sus países, se ha ido comprobando el gran grado de similitud de los desafíos que enfrentan. Como observó la consultora Gema Chacón en su evaluación del programa, “El enfoque regional... (transformó) el programa en una herramienta para el fortalecimiento y articulación del movimiento de mujeres. Al facilitar relaciones políticas más estrechas entre las cinco organizaciones, fortaleciendo las áreas en que coinciden, se han posibilitado otras actividades conjuntas fuera del marco del programa, tales como el Encuentro Mesoamericano de Mujeres en Julio del 2004.”

### Talleres regionales

Las mujeres invitadas a estos eventos reaccionaron con gran entusiasmo. El primer taller para mujeres municipalistas—realizado en Suchitoto, El Salvador en Septiembre del 2003—generó tanto interés que el número de participantes se aumentó desde las 30 planeadas originalmente a 220. El segundo taller, sobre estrategias de acción política—realizado en Tela Honduras en Mayo del 2004—reunió a unas 84 mujeres desde distintas partes de la región.

La primera de estas actividades dio un impulso a la recién creada Red Centroamericana de Mujeres Municipalistas por el Desarrollo Local con Equidad de Género. Esa red se creó a través del programa unos meses antes del taller, sin haberse incluido entre las actividades u objetivos originales; su existencia demuestra cómo las contrapartes han ido apreciando más el valor del trabajo regional.

La preparación de publicaciones regionales que sistematizan y desarrollan las experiencias y propuestas de las contrapartes ha resultado ser un mecanismo poderoso para avanzar en el diseño de estrategias para promover los derechos de las mujeres.<sup>vi</sup> De modo especial, la preparación de estudios sobre los derechos sexuales y los derechos reproductivos llevó a que las contrapartes dieron mucho más relevancia y se posicionaron respecto a este tema.

### La importancia de organizaciones de mujeres fuertes

El eje central del programa es el fortalecimiento de organizaciones y redes de mujeres, ya que las contrapartes se consideran en primer lugar como integrantes del movimiento de mujeres y debido a su entendimiento del papel central que tiene la acción colectiva en la promoción de cambios sociales y políticos. La validez de esta visión es respaldada por el rango amplio de leyes y políticas aprobadas como fruto de la acción de organizaciones de mujeres. Ejemplos recientes incluyen:

- ◆ La aprobación de políticas de equidad de género por San Salvador y nueve municipalidades más de El Salvador.
- ◆ La creación de Comisiones Municipales de Equidad de Género en Matagalpa y Río Blanco, Nicaragua.

- ◆ La creación de oficinas municipales de mujeres en los municipios hondureños de Nacaome, Ojojona y Maraita.
- ◆ La aprobación en Honduras de la Política Nacional de Mujeres; el Plan de Oportunidades Iguales; el Plan de Acción Nacional sobre la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños, Adolescentes y Mujeres; y reforma de la ley electoral para mandar una cuota de 30% de participación de mujeres.
- ◆ La asignación del 5% del presupuesto nacional guatemalteco a la Secretaría Presidencial de la Mujer.
- ◆ Reformas en El Salvador a la Ley de Zonas Francas, prohibiendo pruebas de embarazo y mandando la provisión de guarderías.

Uno de las maneras principales a través de las cuales las organizaciones de mujeres han logrado estos impactos es el trabajar con las mujeres políticas, cuyo estatus de minoría y relativo aislamiento hacen difícil que logren la aprobación de iniciativas a favor de las mujeres sin apoyo externo. En varios de los ejemplos citados, hubo coordinación entre organizaciones de mujeres y legisladoras o concejalas.

### Redes feministas nacionales

Todas las contrapartes son integrantes de redes feministas y la mayoría de la incidencia nacional realizado en el marco del programa se ha implementado a través de estos espacios. A pesar de este papel importante, las redes no han logrado articularse entre los diferentes territorios y temáticas; tampoco han podido ampliar y diversificar su liderazgo. Esto ha limitado participación y contribuido a divisiones y reducciones en su impacto.

Como respuesta, las contrapartes han trabajado para fortalecer estos espacios desde

adentro y han promovido la renovación de liderazgos. A la vez, han trabajado intensamente con organizaciones desde afuera de los círculos feministas establecidos.

### Grupos de base

Cuatro de las contrapartes se han involucrado recientemente en la creación y fortalecimiento de nuevas organizaciones de base. En Honduras, CEM-H trabaja con redes locales de mujeres que se crearon en el contexto de la Marcha Mundial de las Mujeres del 2000. Doce de estas redes están activas ahora, desarrollando sus propias propuestas e incidiendo en sus gobiernos locales. Entre sus resultados está la creación de oficinas municipales de mujeres en tres municipalidades. En el 2004, estos grupos acordaron la creación de una instancia para promover su interrelación, la Articulación Feminista de Redes Locales.

En El Salvador, Las Dignas facilitó la creación de la Unión Salvadoreña de Organizaciones Locales de Mujeres formado actualmente por 22 organizaciones desde áreas urbanas pobres y comunidades rurales; esta articulación ya ha participado activamente en la promoción de los derechos de las mujeres a nivel nacional. También en El Salvador, Las Mélicas apoyaron la creación del Comité de Mujeres de Ataco y la “Asociación de Mujeres para un Mundo Mejor” de San Rafael Cedros. En Guatemala, Tierra Viva está trabajando en la creación de grupos locales para promover los derechos sexuales y los derechos reproductivos.

### Asociaciones y redes de mujeres municipalistas

A través del programa, CEM-H y Las Dignas han fortalecido su apoyo a la Alianza Nacional de Mujeres Municipalistas de Honduras (ANAMMH) y la Asociación de Regidoras, Síndicas y Alcaldesas Salvadoreñas

(ANDRYSAS). Al nivel regional, la Red de Mujeres Municipalistas Centroamericanas para el Desarrollo Local con Equidad de Género fue creada a través de una iniciativa de las contrapartes en 2003. Esta red tiene comités nacionales de enlace en los cuatro países del programa y ha realizado reuniones en El Salvador, Honduras y Nicaragua. El comité de enlace salvadoreña ya ha estado activo, apoyando la organización del Primer Congreso de Mujeres de Santa Tecla en 2004. Relaciones bilaterales entre las asociaciones nacionales también se vienen desarrollando, por ejemplo, diez integrantes del ANAMMH participaron en el congreso anual de ANDRYSAS en 2004.

Aunque estos grupos son bastante nuevos, su experiencia hasta la fecha es alentadora. Desde ya están fortaleciendo las capacidades de sus integrantes en administración municipal y la promoción de equidad de género. Entre sus logros principales es el juntar a mujeres de diversos partidos para que trabajen sobre los derechos de las mujeres a pesar de la polarización de la política centroamericana. Otro aspecto de su diversidad es que incluyen a integrantes actuales y anteriores de los gobiernos municipales, líderes de grupos de mujeres de base, activistas feministas y otras; esta característica de la red favorece el aprendizaje y el desarrollo de relaciones positivas entre los diversos actores sociales.

Estas experiencias motivaron a Tierra Viva y Grupo Venancia para que se involucrasen en esta área. Tierra Viva tiene la intención de promover una red provincial de mujeres municipalistas mientras Grupo Venancia ha contribuido a la creación de un nuevo espacio en su país que agrupa a mujeres que se preocupan por la promoción de equidad de género a través de los gobiernos locales a

partir del Primer Encuentro de Mujeres Municipalistas realizado en septiembre 2004.

## **Empoderamiento y formación son indispensables**

Las mujeres no podrán ejercer cabalmente su ciudadanía si se encuentran marginalizadas por su baja autoestima o si les hacen falta las capacidades básicas como para participar en los procesos de decisión pública. Por lo mismo, la capacitación y empoderamiento de las mujeres son temas centrales del programa que se han promovido a través de muchas actividades. Se han involucrado de alguna forma más de 6,000 integrantes de organizaciones locales y nacionales de mujeres además de 600 funcionarias públicas en actividades de capacitación, sensibilización y debate. Los temas tratados son muy variados incluyendo, feminismo y género, liderazgo y organización, participación ciudadana y política, derechos sexuales y derechos reproductivos, violencia, y globalización.

### **Empoderamiento de las integrantes de organizaciones de mujeres**

Según Las Mélicas, las lideresas e integrantes de los grupos de mujeres apoyadas se han vuelto más dispuestas a denunciar casos de violencia, y su participación en acciones de incidencia política se han aumentado. Asimismo, las mujeres capacitadas por Tierra Viva han fortalecido su posición política y el liderazgo que ejercen en sus comunidades. Grupo Venancia informa que capacitación sobre la ley de municipalidades de Nicaragua aumentó la capacidad de demandar a los gobiernos locales de integrantes de la Red de Mujeres del Norte; por ejemplo, mujeres de Waslala lograron reclamar algunos fondos que el concejo municipal había asignado a otros fines.

Varias de las mujeres capacitadas se motivaron a participar como candidatas en elecciones. En Honduras, diez mujeres de cuatro municipalidades participaron en las elecciones internas de cuatro partidos políticos en febrero de 2005, buscando ser nombradas como candidatas para puestos locales y nacionales; cuatro de ellas fueron exitosas y serán candidatas en las elecciones de noviembre.

**Funcionarias públicas** han aumentado su capacidad de promover los derechos de las mujeres y de incorporar un enfoque de género en su gestión, por recibir capacitación no sólo en temas de género sino también en temas de administración municipal y gobernabilidad democrática. Las contrapartes Salvadoreñas informan que las concejales han participado con más éxito en debates sobre presupuestos, incluso por negociar exitosamente líneas presupuestarias para las mujeres; algunas otras han desarrollado ordenanzas que mandan la creación de secretarías de la mujer en las asociaciones comunales.

## La necesidad de autonomía y alianzas

Para incidir exitosamente, las organizaciones de mujeres han manejado una doble estrategia de autonomía y articulación. Por un lado, la autonomía les ha permitido desarrollar agendas y actividades propias, sin ser condicionadas por su afiliación con partidos políticos u otros grupos. En coyunturas electorales, han podido priorizar los derechos de las mujeres aún cuando los partidos podrían dar menos énfasis al tema. De hecho, las organizaciones de mujeres han considerado las elecciones como momentos claves para la incidencia; todas las contrapartes han hecho cabildeo a

candidatas/os durante elecciones locales y/o nacionales.

Por otro lado, las alianzas con otros sectores han permitido que las organizaciones de mujeres sumen fuerzas y abren espacios de incidencia, a la vez de tener la posibilidad de sensibilizar a hombres y organizaciones mixtas. Algunas de las alianzas más exitosas incluyen:

- ◆ Su participación de Las Méridas en el Intersectorial de San Marcos que ha implementado capacitaciones en género, celebraciones del Día Internacional de las Mujeres y la construcción de un centro de mujeres.
- ◆ El apoyo de la asociación de alcaldes salvadoreños, COMURES, a actividades de ANDRYSAS.
- ◆ La relación entre el Colectivo de Mujeres contra la Violencia de Honduras y la coalición de la sociedad civil, Bloque Popular. La acción del Bloque contribuyó a que se incorporara las demandas de las mujeres en la declaración final del Quinto Foro Mesoamericano.

## Las posibilidades de trabajar con gobiernos municipales

En Centroamérica, la promoción de los derechos de las mujeres a través de los gobiernos locales es poco común; cuando se inició el programa, Las Dignas fue la única de las contrapartes que enfocaba esta área fuertemente. Sin embargo, la acumulación de evidencia sobre la apertura de un número significativo de municipalidades a la integración de la equidad de género en su quehacer ha llevado las demás contrapartes a empezar a trabajar en esta área.

- ◆ En El Salvador, diez municipios han aprobado políticas de equidad de género,

seis han establecido oficinas de mujeres, y al menos dos—Cojutepeque y Santa Tecla—se han comprometido a desarrollar presupuestos con enfoque de género.

- ◆ El Concejo de Matagalpa, Nicaragua acordó crear una comisión de equidad de género. Luego, se asignó el 1% del presupuesto municipal para proyectos con mujeres, se incorporó un enfoque de género en su plan estratégico, y se aprobó el desarrollo de una política de equidad de género y la creación de una Secretaría Municipal de la Mujer. Ocho municipalidades más en el norte del país han empezado a trabajar sobre temas de género, incluyendo Río Blanco, Matiguas y La Dalia que también han creado comisiones de equidad.
- ◆ Más de 30 municipalidades hondureñas han creado oficinas de la mujer, y muchas de estas han realizado cabildos abiertos de mujeres.
- ◆ En Guatemala, la Asociación de Alcaldes y Autoridades Indígenas organizó encuentros nacionales de mujeres municipalistas en el 2000 y 2004. Seis municipios han creado oficinas de la mujer.

La mayoría de las iniciativas municipales son relativamente nuevas y todavía enfrentan fuertes dificultades, sobre todo por la falta de financiamiento, y la resistencia de muchos hombres. Aun así, ya han permitido avances significativos en varias áreas, por ejemplo:

- ◆ Se han nombrado más mujeres a puestos normalmente ocupados por hombres.
- ◆ Se han dado capacitaciones en género, o con un enfoque de género a personal municipal.
- ◆ Se han establecido centros de atención de la mujer.

- ◆ Se han asignado fondos para actividades a favor de las mujeres.
- ◆ Se promueve la equidad de género con letreros y afiches en lugares públicos.
- ◆ Se realizan actividades oficiales para promover los derechos de las mujeres, incluyendo celebraciones del Día Internacional de la Mujer y foros sobre la violencia contra las mujeres.
- ◆ Se han nombrado calles y plazuelas en honor a mujeres notables.
- ◆ Se monitorea la violencia doméstica.
- ◆ Se implementan proyectos de generación de ingresos para mujeres.

Las contrapartes han apoyado y promovido tales iniciativas de diversas maneras, incluyendo cabildeo, capacitación, foros nacionales, acompañamiento, y participación en comisiones. Las Dignas organizaron un concurso anual de Acciones Positivas para la Equidad de Género que ha contribuido directamente a la implementación de varias iniciativas.

### **En el trabajo con los políticos se debe ser realista y prestar atención a los detalles**

Frecuentemente, las contrapartes y las organizaciones que apoyan han podido trabajar bien con oficiales elegidas. Las legisladoras y concejales han constituido aliadas indispensables en la negociación de leyes y políticas a favor de las mujeres, mientras que varios hombres, incluyendo algunos alcaldes han prestado su apoyo a tales iniciativas. Sin embargo, la lealtad de oficiales elegidos a sus partidos, y sus relaciones con el público votante en general condicionan su capacidad de promover la equidad de género.

## Acuerdos con candidatas/os electorales

Todas las contrapartes han participado en la presentación de agendas de las mujeres a candidatas/os electorales y la firma de pactos políticos. Sin embargo, la implementación de tales pactos frecuentemente ha sido limitada o nula. Las participantes en talleres regionales sugirieron mecanismos para mejorar el grado de implementación, incluyendo la importancia de desarrollar agendas y firmar acuerdos antes de los períodos electorales; esto podría contribuir a superar la tendencia a que tales acuerdos sean considerados como compromisos de los y las candidatos pero no de sus partidos. El factor más importante es el seguimiento por el movimiento de mujeres, sin el cual todo pacto está en riesgo de debilitarse o ser anulado.

## Atención a los detalles

Participantes en el taller de Suchitoto compartieron varios aprendizajes sobre como trabajar con los políticos a nivel local:

- ◆ Para incidir efectivamente en los gobiernos municipales es necesario trabajar para sensibilizar y ganar la voluntad de sus integrantes, especialmente el alcalde o la alcaldesa. Para el efecto, es necesario conocer sus sensibilidades y posiciones políticas y sociales.
- ◆ Las iniciativas deben enmarcarse en la realidad del gobierno municipal, buscando ajustarse y aprovechar sus posibilidades reales y demás objetivos y estrategias.
- ◆ Los acuerdos siempre deben estar por escrito.
- ◆ Se debe tener presente que la mayoría de las municipalidades cuentan con pocos recursos con qué financiar nuevas iniciativas. No obstante, esto también significa que aun aportes financieros modestos pueden tener efectos positivos.

## La necesidad de una nueva manera de hacer la política

El sistema y la cultura política de Centroamérica se caracterizan por situaciones que desmotivan la participación política y obstaculizan los derechos de las mujeres:

- ◆ Los partidos son dominados por hombres quienes tienden a resistir mayor participación de las mujeres.
- ◆ El caudillismo sigue vigente.
- ◆ La clase política acostumbra ofrecer más de lo que puede realizar.
- ◆ El poder y el control de los recursos son muy centralizados.
- ◆ Las instituciones del estado dependen del partido en el poder: cuando cambia el gobierno, cambia todo.
- ◆ La corrupción es común en todos los niveles del estado.
- ◆ La política es muy polarizada, y la cooperación entre partidos poco común.
- ◆ Aunque todos los estados son formalmente seculares, las iglesias tienen mucho poder político que ejercen para obstaculizar los derechos sexuales y los derechos reproductivos. Asimismo es frecuente que se oponen al crecimiento del liderazgo femenino.

Frente a esta cultura, las mujeres deben desarrollar nuevas maneras de hacer la política. La necesidad estratégica de que trabajen juntas y las aperturas al nivel de la política local, han permitido ciertos avances en este sentido. Todas las asociaciones de mujeres municipalistas mencionadas son multipartidarias, así demostrando que las mujeres políticas de diferentes partidos pueden trabajar juntas para oponer la discriminación en contra de las mujeres.

## Gestión local desde, con y para las mujeres

Alcaldesas y concejales han enfatizado la necesidad de transparencia, respeto y la promoción de la participación de todas y todos. Asimismo, resaltan la necesidad y la posibilidad realista de construir la solidaridad entre mujeres de diferentes partidos al interior de los concejos y con organizaciones de mujeres en la comunidad. En su experiencia, tal solidaridad permite que las mujeres superen los ataques que enfrentan, y que avancen en la construcción de un estilo de gestión desde, con y para las mujeres. Elementos importantes para la construcción de tal gestión incluyen:

- ◆ Capacitación de alcaldesas y concejales en temas de género.
- ◆ Consultas para identificar la situación y las prioridades de las mujeres.
- ◆ La integración de un enfoque de género en los presupuestos municipales.
- ◆ La creación y financiamiento de órganos oficiales para promover los derechos de las mujeres.

## La promoción de cambios culturales es un complemento indispensable a la acción política

La cultura política tiene sus raíces en la cultura general, mientras que la efectividad de cambios políticos depende de la respuesta de la sociedad. Consecuentemente, para que la promoción de los derechos de las mujeres sea exitosa, es necesario también que se promueva una cultura inclusiva, equitativa y que incorpore un concepto positivo de la diversidad.

Las campañas de sensibilización pública han enfocado la participación política de las mujeres, la globalización, violencia, y los

derechos sexuales y derechos reproductivos, con actividades al nivel nacional y local. Otro enfoque ha sido trabajo para cambiar la imagen pública de las mujeres; tanto Tierra Viva como Las Méridas han organizado eventos para homenajear públicamente a mujeres con liderazgo. La radio sigue siendo un instrumento importante para llegar a los pobres y residentes de áreas rurales. Por ejemplo, Tierra Viva coordinó con la Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas (FGER) para que se transmitan mensajes de campaña en 10 idiomas indígenas, con la posibilidad de alcanzar hasta tres millones de oyentes. La promoción de cambios culturales es un enfoque principal del trabajo de Grupo Venancia, que organiza actividades semanales en el “Centro Cultural Guanuca”. Teatro, música, baile, poesía, videos y presentaciones para niños proporcionan un espacio de recreación y cultura donde se promueve el respeto a las mujeres.

En su evaluación externa, Gema Chacón informó que la campañas y trabajo con los medios han contribuido a aumentar el interés en los derechos de las mujeres entre la prensa, oficinas oficiales de derechos humanos, ONGs y agencias gubernamentales trabajando para el desarrollo local, asociaciones municipalistas, universidades, y profesores y estudiantes del sector público. Según las contrapartes, se nota mayor reconocimiento de los derechos de las mujeres por la sociedad en general, especialmente su derecho a vivir sin violencia, y a la educación.

## Las dificultades del trabajo con el Estado

Aunque la experiencia de las contrapartes y muchas organizaciones más demuestra que la

incidencia política sobre los derechos de las mujeres en Centroamérica puede ser productiva, es importante señalar los peligros implícitos en trabajar con los gobiernos de la región.

### Cooptación y misrepresentación

La cooptación política es común en la región y ha afectado al movimiento de mujeres en todos los países del programa, debilitando algunas organizaciones y causando divisiones. Uno de las expresiones de la problemática se presenta cuando agencias oficiales contratan a lideresas del movimiento de mujeres, ya que es inevitable que dediquen la mayoría de sus esfuerzos a las prioridades del gobierno en vez de aquellas del movimiento.

Otro peligro es que se puede distorsionar la participación en consultas oficiales para que parezca que las organizaciones de mujeres estén de acuerdo con propuestas del gobierno cuando, en realidad sus contribuciones casi no se han tomado en cuenta. No obstante, este peligro no ha llevado las contrapartes a rechazar todas estas consultas, sino a que sean más selectivas y cautelosas en su participación.

### La “tecnocracia de género”

Cuando el estado institucionaliza propuestas del movimiento de mujeres es demasiado frecuente que los tecnócratas oficiales reduzcan la implementación de estas propuestas a un simple lenguaje de género y a contabilizar los números de hombres y mujeres beneficiarios; mientras tanto, se olvida la razón del cambio—la transformación de relaciones de género. Inclusive, algunos tecnócratas de género se han opuesto a acciones que priorizan a las mujeres. Por ejemplo, un consultor contratado por la Alcaldía de San Salvador propuso que la oficina de la mujer sea reemplazada con una

oficina para hombres y mujeres, ya que, en su opinión una oficina sólo para mujeres constituía discriminación contra los hombres. Afortunadamente, las organizaciones de mujeres pudieron convencer al Concejo para que se rechazara la propuesta.

Estos problemas no afectan solamente las burocracias centroamericanas. Agencias internacionales a veces son culpables de imponer “modas” en relación con el género a través de su gestión de financiamiento, al margen de la relevancia de estas modas a las prioridades de las mujeres.

## Estrategias para avanzar

A través de estos y otros aprendizajes, se han identificado estrategias que orientarán el trabajo futuro de las contrapartes, y que ameritan consideración seria por otras organizaciones que buscan promover la ciudadanía activa y efectiva de las mujeres en Centroamérica y otras regiones.

### Estrategias fundamentales

#### Acción al nivel local, nacional y regional

La apertura de muchas municipalidades y el interés de muchas concejales y alcaldesas proporcionan oportunidades importantes para la promoción de los derechos de las mujeres. Sin embargo, trabajo al nivel local debe articularse con incidencia nacional ya que es a este nivel que se toman decisiones sobre las leyes y políticas que limitan o facilitan las acciones de los gobiernos locales, la participación política de las mujeres, y el ejercicio de los derechos de las mujeres en general. Se requiere acción regional, principalmente debido a su valor comprobado en el fortalecimiento de las organizaciones de

las mujeres, y para permitir que mujeres de distintos países puedan actuar conjuntamente en relación con las políticas internacionales.

### Empezar desde lo personal

Todo trabajo de abogacía por los derechos de las mujeres debe empezar desde lo personal, así implicando la necesidad de seguir trabajando en la concienciación y empoderamiento de las mujeres. Como ha sostenido la académica costarricense Montserrat Sagot, “la construcción de la ciudadanía de las mujeres tiene que comenzar por integrar lo político en lo personal ya que los patrones de subordinación se construyen desde ese nivel.”<sup>vii</sup>

### Fortalecimiento del movimiento de mujeres

Se debe seguir con la capacitación, combinándolo con la investigación y el desarrollo de argumentos comprensibles sobre las demandas de las mujeres. Se debe promover la participación y el liderazgo de mujeres desde diferentes zonas y de diversas etnias, clases y edades, y se debe apoyar sus organizaciones. Además se requiere que el movimiento debata sobre sus áreas de desacuerdo, especialmente temas controversiales como el aborto, para de esta manera ir desarrollando una agenda común.

### Agendas mínimas, demandas máximas

El desarrollo de agendas mínimas ayudará a enfocar en las oportunidades para el cambio, y es indispensable para que se desarrolle consenso dentro del movimiento de mujeres así como alianzas con otros sectores. Sin embargo, no se puede quedar a este nivel; sino, las mujeres se encontrarán negociando desde la marginalidad. Propuestas y campañas por los derechos de las mujeres deben enfocar no solamente en lo posible sino también en lo que es verdaderamente necesario: el ejercicio sin restricciones de los derechos de las mujeres.

### Construcción de alianzas

Una gran variedad de organizaciones e individuos ya son, o podrían volverse en aliados para promover diversos aspectos de los derechos de las mujeres. Sin embargo, no todos estarán de acuerdo con todas las propuestas del movimiento.

Consecuentemente, a la vez de trabajar para sensibilizar a estos aliados, se debe ejercer mucho cuidado, buscando el mayor grado de apoyo posible pero sin sacrificar los aspectos radicales de la agenda del movimiento.

### Sensibilización del público en general

Las campañas y otras actividades para cambiar actitudes del público y contribuir a transformar la cultura de la región seguirán siendo un componente importante del trabajo de las contrapartes. En el contexto actual, acciones para concienciar al público sobre los impactos en las mujeres de los fundamentalismos y la globalización neoliberal serán especialmente importantes.

### Promoviendo la libertad de las mujeres

#### Liberación para participar en puestos de elección popular y en los procesos de decisión

Además de las estrategias ya anotadas, se requieren de otras para mejorar el acceso de las mujeres a puestos políticos, incluyendo:

- ◆ Promoción y monitoreo de leyes que mandan cuotas electorales para las mujeres.
- ◆ Motivación de las mujeres para que asumen el liderazgo de organizaciones comunitarias.
- ◆ Trabajo con los medios para visibilizar a mujeres en posiciones de liderazgo.
- ◆ Apoyo para todas las candidatas y mujeres elegidas que demuestran compromiso con la promoción de la equidad de género.

## Liberación de la pobreza

Uno de las consecuencias principales de esta demanda es la necesidad de oponerse a la globalización neoliberal. Estrategias de acción general incluyen:

- ◆ El desarrollo de una crítica del sistema como un todo y estrategias de acción que apunten a sus bases, incluyendo la construcción de relaciones justas y el desarrollo de formas alternativas del poder.
- ◆ Investigación y comunicación para superar el secretismo de las negociaciones económicas y comerciales.
- ◆ La integración de una visión feminista y de las prioridades de las mujeres en la agenda del movimiento social que promueve resistencia y alternativas a la globalización.

Además, visto la importancia de las estrategias de reducción de la pobreza promovidas por el Banco Mundial, se debe promover la integración en ellas de un enfoque de género y de acción sobre la violencia, y los derechos y la salud sexual y reproductiva.

## Liberación de la violencia

Se requiere una diversidad de estrategias, incluyendo:

- ◆ Debates públicos sobre la violencia en todos los foros y oportunidades disponibles.
- ◆ Sensibilización sobre las múltiples formas de violencia contra las mujeres.
- ◆ Investigaciones sobre la relación entre la globalización y aumentos en la violencia contra las mujeres.
- ◆ Cabildeo y monitoreo de la policía, fiscales, cortes y otros órganos del estado para que respondan positivamente a las mujeres quienes denuncian violencia o abuso, y trabajen en serio para enfrentar el aumento del feminicidio y evitar la impunidad de la violencia.

## Liberación para decidir sobre su sexualidad y reproducción

Áreas de acción deben incluir:

- ◆ Promoción de cambios culturales, incluyendo el entendimiento que la maternidad es una opción no un destino, y respeto a las lesbianas y toda persona sin importar su orientación sexual.
- ◆ La defensa del estado laico.
- ◆ Proporcionar y promover información y educación confiable sobre la sexualidad, contracepción, y salud sexual y reproductiva, además de mejor acceso a los anticonceptivos.
- ◆ Incidencia en los gobiernos de la región para que prioricen la salud sexual y reproductiva.
- ◆ Incidencia para la despenalización del aborto, fundamentada en el derecho de decisión de cada mujer sobre su propio cuerpo, además de argumentos de salud pública y justicia social.

## Más allá que la incidencia

Incidencia política y campañas públicas no serán suficientes para asegurar el respeto total de los derechos de las mujeres. El cambio tiene que empezar con las mujeres mismas, asumiéndose dueñas de sus vidas, sean cuales sean los obstáculos políticos, culturales y legales. Las mujeres deben empoderarse para que se valoren a ellas mismas y sus necesidades. Se debe resistir las decisiones gubernamentales que violan sus derechos. Se tiene que fortalecer a los grupos y redes de mujeres como centros de cultura alternativa. Y se debe apoyar aquellas iniciativas y servicios que suplen la carencia de atención estatal seria a los problemas graves de violencia, abuso, y salud sexual y reproductiva.

## Notas

- i Se ha implementado desde enero de 2002 con financiamiento de la Comisión Europea y del Community Fund del Reino Unido. Se prevé su conclusión para junio de 2005.
- ii Soledad Ortega "Por la vida de las mujeres, ni una muerte más", Mujeres Hoy 26/11/03. [www.mujireshoy.com](http://www.mujireshoy.com).
- iii Mirta Kennedy (2004) "Violencia contra las mujeres en el escenario de la globalización: Proponiendo alternativas desde el feminismo". Presentación durante el Encuentro Feminista Centroamericana "Ciudadanía y Participación Política de las Mujeres", Tela, Honduras, Mayo 2004.
- iv Ortega, op. cit. y Isabel Fabian, comunicación personal.
- v Organización Mundial de la Salud (2004) "Maternal Mortality in 2000: Estimates developed by WHO, UNICEF, UNFPA".
- vi Se han publicado diez documentos que cubren temas incluyendo, la participación del movimiento de mujeres en el desarrollo de políticas públicas, una visión feminista de la globalización, la promoción de la equidad de género y los derechos de las mujeres a nivel municipal, y los derechos sexuales y reproductivos. Todos están disponibles en el sitio web de One World Action: [www.oneworldaction.org](http://www.oneworldaction.org) o como documentos impresos o electrónicos desde One World Action, las contrapartes y el autor del presente documento Michael Clulow ([devgen@rcp.net.pe](mailto:devgen@rcp.net.pe)).
- vii Presentación durante el "Encuentro Centroamericano: Gobernabilidad y Género", Tegucigalpa, Honduras, 2000.

# COMMUNITY FUND

*Lottery money making a difference*

Reino Unido

## **Asociación Civil Grupo Venancia**

Apdo Postal 102, Matagalpa  
Iglesia Guadalupe 1½ cuadra al sur  
Matagalpa  
Nicaragua

venancia@ibw.com.ni  
Tel: (505) 772-3562  
Fax: (505) 772-4971

## **Las Dignas (Asociación de Mujeres Por la Dignidad y la Vida)**

Apdo Postal 05-140, Sucursal Metrocentro  
Colonia Ciudad Satélite, Polígono S,  
No. 16 Av. Bernal,  
San Salvador  
El Salvador

dignas.politica@integra.com.sv  
Tel: (503) 284-9950  
Fax: (503) 284-9551

## **Las Mélicas (Asociación Movimiento de Mujeres Mélica Anaya Montes M.A.M.)**

23 Calle Poniente,  
Av. y Calle Las Victorias, casa 123,  
Urbanización Palomo  
San Salvador  
El Salvador

melidas@integra.com.sv  
Tel: (503) 225-2511/226-5465  
Fax: (503) 225-6865

## **CEM-H (Centro de Estudios de la Mujer – Honduras)**

Apdo Postal 3543, Tegucigalpa  
Colonia Palmira, 1era calle no. 642,  
frente a Plazoleta Jose Antonio Velazquez  
Tegucigalpa  
Honduras

cemh@cablecolor.hn  
Tel/fax: (504) 238-0101/230-0157

## **Tierra Viva – Centro de Apoyo a la Mujer**

3a. Avenida 10–18  
Zona 1  
Ciudad de Guatemala  
Guatemala

tierraviva@guate.net  
Tel/fax: (502) 2253-7244/  
2251-7372/2251-3761/2251-3537

## **One World Action**

Bradley's Close  
White Lion Street  
London  
N1 9PF  
United Kingdom

www.oneworldaction.org  
Tel: (44-20) 7833-4075  
Fax: (44-20) 7833-4102